



de hoy no es difícil, ni siquiera grave. Que todo el mundo permanezca en su puesto y la victoria será nuestra.—Rojo.

Después, a las ocho y cuarto, Rojo dió una nueva nota que decía:

«Si la conquista de Teruel fué un alirón para el ejército popular, su pérdida no puede tener más importancia que la que supone la merma de un trozo del territorio sometido a la República... El momento no es difícil ni grave.»

Después el jefe del Gobierno, Juan Negrín, se ha creído en el caso de explicar por su cuenta la derrota. Palabras sin convicción en el acento. Se perdieron los conceptos del jefe del gobierno rojo. Más prudente, Indalecio Prieto, ha callado.

Lo que ha sido la derrota de Teruel, después de la del Alfabra, lo saben bien los rojos. Aun ayer, en las descubiertas al Sur de la ciudad, siguieron nuestros soldados hallando cadáveres y material de guerra. Los tanques rusos abandonados a lo largo de la carretera de Valencia, los centenares de fusiles, los camiones abandonados en la huida, todo pregona la magnitud de la derrota. Pero, sobre todo, los que saben bien lo que en Teruel ha ocurrido, son los prisioneros, que muestran su desaliento.

«Ni siquiera un tanto puedo apuntarme en la guerra! Yo creí que esta vez nos desquitábamos de la catástrofe de Brunete. Estuve allí con la división Lister y escapé de milagro. Ahora, por fin, podíamos cantar victoria. Una sola, entre tantos desastres, nos consolaba. Pero nos habéis quitado toda esperanza.»

Leo al prisionero la explicación que da Vicente Rojo, y le hablo del discurso de Negrín. «Si ellos hubieran estado en Brunete y en Teruel, no hablarían así. Se apresurarían a poner fin a la guerra. ¡Para qué engañarnos con la victoria de Teruel, que ahora es la mayor derrota de la guerra!»

—Eso lo sabe el pueblo perfectamente, dice otro prisionero. Y mejor que nadie lo saben Negrín, Prieto y Vicente Rojo.

—Ahora a inventar otra victoria. ¡Les digo, y nosotros a hacer nuevos prisioneros.

—Al fin y al cabo, nosotros ganamos con ellos, dice el rojo convencido. La victoria es del que queda prisionero, y al fin se emancipa del horrible servicio en las huestes del Campesino y Lister, libre, aunque pierda la libertad.

Un sello barato es el sacrificio mínimo que se pide a la Cruzada contra el Frío.

Junta Municipal del Subsidio Pro-Combatientes

Se pone en conocimiento de los Beneficiarios Incluidos en el padrón de febrero, que a partir del día de mañana pondrán hacen efectivo el subsidio, en la Oficina destinada al efecto y a las horas de costumbre.

Burgos 28 de febrero de 1938.—Segundo año triunfal.—El alcalde presidente, Manuel de la Cuesta.

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Provisión de cuatro plazas de escribientes con carácter interino

Se avisa por el presente anuncio a los solicitantes a dichas plazas para que se presenten a verificar el oportuno examen el domingo día 6 del actual mes de marzo a la hora de las diez en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital.

A causa del crecido número de aspirantes, deberán éstos acudir provistos de pluma estilográfica o de pabilero pluma y frasco con tinta para hacer los ejercicios de escritura y los que también deseen practicar el de escritura a máquina para mejorar la puntuación, podrán, si lo prefieren, llevar máquina de escribir.

GRAN ACADEMIA DE CORTE

SISTEMA LIZARRITURRI

Enseñanza por método teórico-práctico

UNICA EN SU GÉNERO

Mola 9

SELECTA CLIENTELA

Dirigida por las Hermanas Castellanas

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a

Almirante Bonifaz, número 18

Frente al Banco Español de Crédito

BURGOS

La misión cultural española en Hispano-América visita al Generalísimo

Acompañada por el Excmo. señor ministro del Interior, señor Serrano Suñer, han ofrecido sus respetos al Caudillo en la tarde de hoy, el R. P. Francisco Peiró, don Fernando Valls Taberner, y don Francisco Ibáñez Marín, que integran la misión cultural Española en Hispano-América.

Después de un largo viaje por los pueblos de Ultramar regresan para expresar al Jefe del Estado la solidaridad de la América española con la causa nacional.

El Generalísimo acogió complacido a la Misión cultural y le manifestó sus sentimientos de simpatía para la América Española, anunciando que en el día de mañana habrán de ser tenidos muy en cuenta en nuestras relaciones los vínculos de sangre, cultura y civilización que a ella nos une, porque la nueva España, no olvida a sus hermanos de allende el Océano que con tanto interés y patriotismo siguen el proceso triunfal de nuestra Cruzada victoriosa.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad

Calle del General Mola, núm 1

Subdirecciones en Burgos y Provincia:

Próspero G. Gallardo.—INCENDIOS

Manuel G. Gallardo.—ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y ROBO

Oficinas: General Mola, n.º 17, 1.º

Teléfono, 1570

¡SEA USTED SIEMPRE El Castellano

ATENCION

Habiendo tenido que huir ante los horrores y vejámenes de la horda roja, los propietarios del Gran Hotel Continental de Santander, hacen saber a su distinguida clientela y al público en general que han vuelto a hacerse cargo del Hotel, habiendo hecho reformas en el mismo y donde el cliente verá satisfechos sus más íntimos deseos tanto en lo que se refiere a Confort como en lo que se refiere a Restaurant.

Aprovechando la ocasión para gritar con todas sus fuerzas ¡Franco, Franco, Franco! ¡Viva España! ¡Arriba España!

Entre las ruinas de Teruel

(Crónica de Justo Sevillano)

Vuelve al sillón presidencial del Ayuntamiento de Teruel, el alcalde don José Maicas Lorente.

Como se recordará, alzó su voz y su acción cuando el 7 de enero se habló de capitular en la Comandancia militar de la plaza. Protestó con encendida palabra y de noche se lanzó a la aventura protestando con su fuga a través de la nieve y el agua del río, que tenía cristales de hielo, contra la decisión de no apurar la resistencia hasta la muerte. Lo halló atareado e incansable, tratando de organizar un poco la vida de la ciudad.

Ayer, aún había incendios y entre los escombros, seguían apareciendo cadáveres. Recorre el alcalde las ruinas; va y viene de la Comandancia, donde se ha instalado la nueva Jefatura militar, a la plaza del Torico, donde siempre se le presenta un nuevo vecicino que acaba de salir de una cueva con su viejo pavor, entre pasadas sombras, con su deseo de volver de nuevo a ver la luz de Teruel, a la sombra de la bandera de España. Maicas habla con los vecinos, los identifica y los presenta a la autoridad militar.

En las cuevas permanecieron escondidas durante la dominación roja, unas cien personas; una anciana de 90 años—la más vieja—y un niño de pecho, nieta suyo que es el de menor edad. Hay que vigilar mucho y hacer una escrupulosa identificación de los que han quedado; pudiera quedar algún rojo, incluso algún rojo muy significado, entre los escondrijos de las cuevas, donde alguien podría estar oculto esperando el momento de escapar. Por eso, soy yo el que he identificado las personas civiles que aparecen. Aca algún militar rojo muy significado, cambie el uniforme por los andrajos del mendigo y vague por las calles desconocido de las tropas buscando el momento de escapar. Maica no descansa. Con el hemos ido al Ayuntamiento. El Ayuntamiento está en ruinas. Los cañonazos han destruido sus techos; han abierto grandes boquetes; han arrancado los balcones de hierro. Escaleras y pasillos están sembrados de legajos y folios sueltos. Se camina por una alfombra de papeles. El 19 de diciembre salió

Maicas del Ayuntamiento para refugiarse en la Comandancia militar. Hasta ahora no ha vuelto. To ma asiento en sesión presidencial. La sala capitular, ha sufrido como ninguna los efectos de la metralla. Bajo un dosel se hallaba un retrato del Caudillo Franco, que los rojos destruyeron. Nuestros soldados, colocaron uno que hallaron en un periódico ilustrado. Hay en la Sala Capitular una lámpara que recuerda episodios de las pasadas guerras civiles y un retrato al óleo del artillero Temprano, hijo de Teruel. Ha sido respetado y por milagro se salvó de la destrucción un óleo que representa al venerable Francés de Aranda, com promisario de Caspe. La Caja de Caudales, en un ángulo de la tesorera, está intacta. Contra su cerradura fallaron los intentos, se advierten huellas de violencia, pero la coraza resistió. Menudo reclamo para la casa constructora de la caja fuerte del Ayuntamiento de Teruel! Ahí es nada, haber resistido a las palanquetas y a las ganancias marxistas.

Teruel, como Oviedo, ha quedado sin Casa Ayuntamiento. Tendrán que buscar local apropiado para instalarse. Los rojos esta hicieron provisionalmente el despacho de asuntos municipales en las oficinas del Servicio Agronómico, al hallarse con que el Ayuntamiento estaba destruido por su aviación y su artillería. Ya circulan los automóviles por algunas calles del centro de la ciudad. Son muy pocos los que han entrado, porque los grandes montones de escombros que atascan las calles, requieren el trabajo de muchas secciones de soldados, que van siendo distribuidos por equipos de trabajo. Van los coches muy despacio por esas contadas calles. Se teme que la trepidación haga caer los últimos muros de mampostería que se mantienen en precario equilibrio para lo cual bastaría con una pequeña vibración. De vez en cuando, entre las ruinas a un poco de humo y luego una llamarada...

A veces, bajo unos escombros surgen señales que ponen de manifiesto la estancia de la carroña marxista. Un olor nauseabundo nos hace huir. Para ello he de trasponer la osamenta de hierro y madera de un edificio derrumbado casi por la explosión de una mina. Son tan escasas las personas civiles que han quedado en Teruel—alrededor de cien—que el abastecimiento no crea ningún problema al alcalde. Pero, sin embargo, se multiplican las cuestiones. Llegan de Zaragoza los que se evadieron la noche de la capitulación. Encerrados, como se recordará en un ángulo de la población desde que comenzó el asedio por los rojos, no habían vuelto a ver sus hogares desde el 19 de diciembre, fecha en que la población se agrupó en torno a la Comandancia militar. Yo no olvidaré nunca la mirada de espanto en unos; de estupor inexpressivo en otros; de los que llegan a buscar sus hogares sin hallarlos. Desfigurada la fisonomía de las calles, vagan enternecidos entre los escombros. ¡Se les ha hundido el mundo! Como supervivientes del cataclismo final, vagan por un extraño paisaje. Ni aciertan a hallar a Teruel entre las ruinas, ni a hallarse ellos mismos en el derrumbamiento de su vida, pérdida su familia y casa en el horror de la guerra roja.

Gobierno Nacional

Visitas a los ministerios

VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES

El general Jordana recibió esta mañana la visita del general Barrera, presidente del Alto Tribunal de Justicia militar y del agente especial del Gobierno nacional en Lisboa, don Nicolás Franco.

También recibió las visitas de don Gonzalo Arnao, con la Comisión depuradora de la carrera diplomática, marqués de la Frontera, conde de Casarrojas, don Abías Huete y don José María Valiente.

DEFENSA

Al subsecretario del Ejército, general Valdés Cavanilles, le cumplimentaron esta mañana el general Barrera, don Luis Pérez Pando, teniente coronel señor Villalonga, jefe del Servicio nacional de Abastecimientos y Transportes, conde de Arjillo, don Francisco Trabado y al coronel de Artillería don Pedro Obregón.

HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Amado ha recibido en su despacho oficial a los periodistas, a los que manifestó que se encontraba trabajando en el proyecto de reorganización de su ministerio, que ha de llevar a la aprobación del primer Consejo de ministros que se celebre.

También nos dijo que actualmente se ocupa de todos los servicios de la lotería nacional, a fin de que comience a funcionar la lotería lo antes posible, siendo sus deseos de que el primer sorteo se celebre a primeros del mes de abril.

Refiriéndose al problema que hay planteado en Burgos sobre alojamientos, nos participó que es un asunto que le preocupa hondamente y para tratar de ello, celebrará esta noche una entrevista con el alcalde de la ciudad.

OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras públicas señor Peña continúa en San Sebastián, donde ha presidido hoy la reunión del Comité ejecutivo de Obras públicas, que se está ocupando con gran diligencia e interés en la redacción del plan general de Obras públicas nacionales.

Por ser indispensable su permanencia en la ciudad donostiarra, no ha podido asistir esta mañana al entierro de la madre del subsecretario del departamento, la señora de Torroja, que se ha celebrado esta mañana en Logroño, habiendo enviado en su representación al jefe del Servicio nacional de Caminos, don Luis Rodríguez Arango. También han acudido al entierro varios funcionarios del ministerio de Obras públicas.

INTERIOR

El señor Serrano Suñer regresó el sábado por la noche de su corto viaje.

Esta mañana acudió a su despacho oficial, recibiendo varias visitas, entre ellas al gobernador civil de Guipúzcoa.

EDUCACION

Vitoria (8 t).—El jefe del Servicio nacional de Primera enseñanza don Romualdo de Toledo, dijo a los periodistas que sin previo aviso había girado una visita a la escuela nacional de Salvatierra de Alava y con sus impresiones ha trasladado una nota al jefe de primera enseñanza para corregir determinadas deficiencias. Añadió que piensa dar en bre-

Recomendar la "Ficha del Herido" es cooperar a una estrecha amistad con los que, heridos por España, viven en la paz y en la alegría de nuestras ciudades.

LA MISERICORDIA.—Agencia Funeraria, Santa Clara, 2. Tfno. 1672



La Excm. Señora

Doña María Teresa Muguero y Cerragería

(CONDESA VIUDA DE LINIERS)

(Dama Noble de la Orden de María Luisa)

ha fallecido el día 28 de Febrero de 1938

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(R. I. P.)

Su Director Espiritual, el R. P. Leturia (S. J.); sus hijos, don Tomás (ausente); doña Lucía y doña Caritina (Condesa viuda de Serramagna); nietos, biznietos, hijos políticos, hermana, hermana política, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, acto de piedad por el que les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 1.º de Marzo de 1938.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos y varios Ilmos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA MISERICORDIA.—Agencia Funeraria, Santa Clara 2.—Tfno. 1672



EL JOVEN

José-Santiago San Martín Martínez,

Cabo de la 44 Batería del 11 Liger de Artillería,

Combatiente por Dios y por España,

falleció en el día de ayer, a los 19 años de edad,

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Sus apenados padres, don Saturnino (Industrial de esta Plaza) y doña Felisa; hermano, Fernando; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, acto de piedad por el que les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 1.º de Marzo de 1938

Vivia: Venta del Cherro

Casa mortuoria: Hospital Militar

va una nota de carácter general con el fin de estimular en las escuelas el sentido religioso, y patriótico, exaltando los auténticos valores españoles.

Mostró su gratitud al Ayuntamiento de Salavatierra por lo bien atendida que tiene a la población escolar, teniendo elogios para las escuelas alavesas que son un verdadero modelo.

El ministro señor Sáinz Rodríguez regresó de San Sebastián, y el subsecretario manifestó que en breve aparecerá una orden referente a la fiesta del estudiante que se celebrará el 7 de marzo.

Vitoria 6 t.—El conde de Rodeno, una vez restablecido de la dolencia que le tuvo apartado de sus funciones, se ha reintegrado a su puesto en el día de hoy. Su secretario particular dijo que no había noticia alguna de interés que comunicar.

A última hora de la tarde fueron recibidos los periodistas por el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, quien nos dio cuenta de que en el frente de Teruel, junto a Pajares de Celada, Pajares de Alfambra, y Masía Baja se había cogido a los rojos unos grandes almacenes de trigo, centeno y avena del año 1938, de los que se obtendrán, según detallado estudio de la Sección Agronómica de Zaragoza, unos 100 vagones de trigo, seis de centeno y cuatro de cebada.

El desorden de la zona roja ha permitido mantenerlos intactos a pesar del hambre de pan que se padece.

Nuestro decidido propósito de utilizar al máximo la riqueza nacional y el deseo de dar una nueva lección a la España roja, juntamente con la entusiasta colaboración de los Servicios técnicos de agricultura, nos permiten trillarlo y recogerlo en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo

El señor Gobernador Civil, al hacer público este hermoso acto de desprendimiento, y sacrificio de los rojos, se complace en testimoniar en su nombre su más profundo agradecimiento.

Con esta fecha se han impuesto multas de 250 pesetas a don Heracles Villalquitrán y don Gregorio Valdecañas, Alcalde y Teniente Alcalde, respectivamente del Ayuntamiento de Villaverde Mogina, porque prevaleciendo de sus cargos se fijaron cuotas desproporcionadas en las recaudaciones del «Día del Plato Único y Semanal sin Postres», máxime teniendo en cuenta su desahogada posición económica. Además, dichos señores han sido destituidos de sus cargos, pues no puede consentirse que se utilicen los mismos en beneficio propio, cosa que no está dispuesta a tolerar este Gobierno Civil.

También han sido sancionados con 100 pesetas de multa el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Merindad de Castilla la Vieja, porque han dejado incompletas gran parte de las órdenes dictadas para la recaudación de esta benéfica institución, mostrando con ello una falta de celo que no puede tolerarse en momentos tan gloriosos como los actuales en los que todos debemos aportar el mayor entusiasmo para la sagrada causa de la Patria.

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Capitán de la Guardia civil don Eugenio Velasco; Señor Alcalde de Espinosa de los Monteros; Don Mario Clivell, jefe del Servicio de Telecomunicación; Don Tomás García de Diego, Ingeniero jefe de Obras Públicas de Burgos; Señor Vara López; Don Francisco Trabadelo.

El Sr. Ministro de Obras Públicas. Visitó el sábado el Refugio escribiendo en el álbum de dicha institución lo siguiente: «Quien como yo ha padecido las amarguras en la zona roja y conoce la fecunda y admirable labor humanitaria de nuestra amada España puede apreciar en su gran valor el mérito de la labor realizada en este Refugio Nacional.»

El señor ministro acompañaban su secretario don José M.ª Folache y don Joaquín Molins. El ilustre visitante presenció la comedia de los refugiados a quienes dedicó elocuentes y patrióticas palabras.

Libramientos señalados para el día 1.º Don Alberto Manero, José T. Moliner, Justino Saldana, Hijos de Heracleo Fournier, Luis Muñoz, Manuel Arribas, Manuel Tejerina, Francisco Viejo, Diputado Diputación provincial, José García Aña, Luis Ilguéz, Isas Vicente, José María González, Cecilio Sagarna, Virgilio Soto, Presidente Colegio Huérfanos Magisterio Nacional, Isidro Barrio, José García Badell, Pablo López, Luis Onecha, Francisco de la Calle, Alfonso Vadillo, Alfonso Rubio, Constantino Saldana, José L. López Sánchez, Miguel Domínguez, José María Aldanueva, Enrique Blazquez, Emigdio María Eduardo Villalobos, José Iglesias, Secundino Núñez, José Sabino, Alejandro Boada, Félix Domingo, Pablo Tobar, Plácido Vega, Inspector jefe, Marcial Saez, Antonio Reyna, Adolfo Vázquez, Juan A. Martínez, Francisco Zabala, José María Verdú, Damián Estades, Patricio Redondo, Pedro Cuevas, Fermín Pérez, Leoncio Herrero, Amando Vallejo, Julián Tamayo, Eusebio Fernández, Juan Díez.

Se ha recibido en esta Junta Provincial una comunicación del Ministerio del Interior en la que se dice textualmente: «Llegan a conocimiento de este Ministerio quejas referidas a la actuación de las Juntas de Subsidio Pro-Combatientes, acusando un estado de opinión desfavorable respecto a la forma de distribución de las cuotas a los beneficiarios. Según parece, muchas Juntas municipales vienen desarrollando una acción puramente caciquil y política de intolerables privilegios en la clasificación y reparto, junto con amenazas y persecuciones a familias de combatientes, cuando no con indagaciones sobre la conducta y antecedentes de los causantes, que al ser conocidos de éstos por cartas o en disfrute de permiso, llevan a sus ánimos el temor de represalias o perjuicios con la consiguiente depresión moral que les hace no sentirse plenamente asistidos por su retaguardia. También se conocen casos de liquidaciones muy retrasadas sin tener en cuenta que el principal éxito de este tan importante servicio social y de guerra, consiste en la puntualidad de los pagos a tanta familia necesitada.»

Asimismo viene observándose por esta Junta Provincial deficiencias en la formación de los padrones. Son bastantes las Juntas municipales que no remiten sin llenar alguna de las dos casillas siguientes: «número de familiares en casa», «impuesto diario de rentas, bienes o jornales», sin cuyos datos es siempre muy laboriosa y a veces imposible la tarea de señalar la cantidad de subsidio diario que a cada familia ha de corresponder según la escala establecida en el artículo 2.º del Decreto núm. 174 (B. O. del Estado núm. 83, de 11 de enero de 1937). Muchas Juntas aunque llenan las dos casillas antes mencionadas y la de «cantidad del subsidio diario» concedido, sin embargo, en esta última consignán cantidades las más de las veces inferiores y siempre en desproporción con el número de familiares y con los ingresos, no aplicando, por lo tanto, debidamente, la escala antes mencionada.

Con el fin de corregir radicalmente las irregularidades y deficiencias anteriormente expuestas, observarán, «con todo rigor» las Juntas municipales las instrucciones que a continuación se indican, en la formación del padrón de marzo próximo y de meses sucesivos:

1.ª No ha de tener la menor influencia en la concesión, denegación y señalamiento de la cuantía del subsidio, el matiz político que tengan o hayan tenido el movilizado o sus familiares, pues únicamente debe tenerse en cuenta si éstos reúnen o no los requisitos que exige el Decreto número 174 y demás disposiciones complementarias.

2.ª Ha de consignarse los datos correspondientes en las «tres casillas» de los padrones anteriormente citadas.

3.ª Se aplicará rigurosamente la escala establecida en el artículo 2.º del Decreto número 174 para el señalamiento de la cuantía del subsidio diario a cada familia.

4.ª En la casilla de número de familiares en casa, se incluirá a todos los familiares menores de 18 años, a

Alcaldía de Burgos

En el día de ayer, el alcalde visitó el frente de Teruel y la ciudad misma. Ello dio ocasión a tener el gusto de saludar a jefes y soldados burgaleses, que poseídos del mejor espíritu, viven la vida de campaña con una alegría, un entusiasmo y una hermandad que solo contemplándolo se puede concebir.

En un pueblo cuyo nombre no hace al caso, soldados, requetés, y falangistas, habían organizado una rondalla y cantaban la «contradilla». En otros preparaban los alojamientos y viviendas, como si en el día de hoy los anteriores les hubiesen pasado sin el menor sacrificio y trabajo y en la mayor tranquilidad.

En nombre del Ayuntamiento se repartió tabaco y los señores Echevarría y Puente Careaga, licores.

Bazar "LA COCINA" con especial en utensilios para la cocina y comedor. LLOZA CRISTALERIA. Vicente P. Canales. Burgos.

Leyes Nacional-Sindicalistas

El Gobierno de la nación consciente de su misión de dar realidad a los puntos programáticos del nuevo Estado Nacional-Sindicalista ha aprobado, a propuesta del ministro de Agricultura, un decreto ordenando la producción y el mercado del maíz.

Ya antes, el Cauchillo aprobó un decreto regulando también, la producción y el mercado del trigo y creando para su realización el Servicio Nacional del Trigo, que es el organismo que se ocupará hoy de la solución de este problema.

«Hay que elevar a todo trance, el nivel de vida del campo, vivero permanente de España», dice el punto diez y siete de nuestra doctrina, primero de los dedicados a los asuntos de la tierra.

Esta es la realidad que hoy se abre a los ojos de los españoles. Hoy el Gobierno de España nos grita con la fuerza palpable y eficaz del nuevo decreto, que nuestra doctrina no es letra muerta, que no es un conjunto de bellas utopías, sin más finalidad que la de arrastrar al pueblo tras un objetivo de imposible realización. Nuestra doctrina se plasma diariamente en hechos: ésta es nuestra fuerza.

Ya los campesinos españoles se van dando cuenta de que la Falange no promete en vano, ni se acerca a ellos para escupirles en el rostro su miseria y su pobreza, para mendigar unos votos o anunciar unas elecciones. La Falange se acercó a ellos en son de paz. Y su lenguaje pronunciaba sacrificios y fijaba deberes y en compensación nala de privilegios ni de bendecidas: justicia a secas, justicia estricta, sin que para llegar hasta ella reconociera obstáculos de ninguna categoría. Saltando sobre intereses y privilegios particulares «a sí es preciso», la Falange logra siempre su fin.

España abre a punta de bayoneta el camino limpio de la reconstrucción nacional y de la justicia social. La campaña de los siglos ha dado las doce a un periodo vergonzoso que estamos cubriendo con el polvo de nuestras batallas y escombros de nuestras rutinas.

El campo comienza a ver la realidad de una vida mejor. El nuevo decreto del Ministerio de Agricultura demuestra la atención que España entera le muestra.

Esta no es una solución parcial o temporal como aquellas a que nos han tenido acostumbrados hasta ahora. Hoy se nos ofrecen soluciones definitivas que abarcan de forma completa su relación con el resto de los factores de la economía nacional. Para dar efectividad de este deseo se estimará la producción del maíz ayudando por todos los medios a los pequeños productores. El mercado se regulará con la fijación de un sistema de precios máximos y

Gobierno Civil

Con esta fecha se impone una multa de cincuenta pesetas a Niceto Manso Benito, vecino de Huerta de Rey, por denuncia no justificada.

NUEVAS MUESTRAS DE CARIDAD DE LOS NIÑOS. Se han recibido en este Gobierno Civil y con el patriótico fin de que sean destinados a los diferentes Establecimientos benéficos los siguientes donativos: Los niños de la Escuela de Villalmarco 100 huevos.

Niñas y niños escolares de Villalónquejar, cuatro docenas de huevos. De las niñas y niños de Quintanilla Viver, 103 huevos.

Item de la Escuela de Villafuentes, 102 huevos y nueve pesetas en metálico para Frenos y Hospitales.

Niños de la Escuela de Arcos, 54 huevos y doce pesetas para Frenos y Hospitales.

El Gobernador Civil, al hacer público este hermoso acto de desprendimiento, y sacrificio de los niños, se complace en testimoniar en su nombre su más profundo agradecimiento.

MULTAS. Con esta fecha se han impuesto multas de 250 pesetas a don Heracles Villalquitrán y don Gregorio Valdecañas, Alcalde y Teniente Alcalde, respectivamente del Ayuntamiento de Villaverde Mogina, porque prevaleciendo de sus cargos se fijaron cuotas desproporcionadas en las recaudaciones del «Día del Plato Único y Semanal sin Postres», máxime teniendo en cuenta su desahogada posición económica. Además, dichos señores han sido destituidos de sus cargos, pues no puede consentirse que se utilicen los mismos en beneficio propio, cosa que no está dispuesta a tolerar este Gobierno Civil.

También han sido sancionados con 100 pesetas de multa el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Merindad de Castilla la Vieja, porque han dejado incompletas gran parte de las órdenes dictadas para la recaudación de esta benéfica institución, mostrando con ello una falta de celo que no puede tolerarse en momentos tan gloriosos como los actuales en los que todos debemos aportar el mayor entusiasmo para la sagrada causa de la Patria.

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Capitán de la Guardia civil don Eugenio Velasco; Señor Alcalde de Espinosa de los Monteros; Don Mario Clivell, jefe del Servicio de Telecomunicación; Don Tomás García de Diego, Ingeniero jefe de Obras Públicas de Burgos; Señor Vara López; Don Francisco Trabadelo.

El Sr. Ministro de Obras Públicas. Visitó el sábado el Refugio escribiendo en el álbum de dicha institución lo siguiente: «Quien como yo ha padecido las amarguras en la zona roja y conoce la fecunda y admirable labor humanitaria de nuestra amada España puede apreciar en su gran valor el mérito de la labor realizada en este Refugio Nacional.»

El señor ministro acompañaban su secretario don José M.ª Folache y don Joaquín Molins. El ilustre visitante presenció la comedia de los refugiados a quienes dedicó elocuentes y patrióticas palabras.

Libramientos señalados para el día 1.º Don Alberto Manero, José T. Moliner, Justino Saldana, Hijos de Heracleo Fournier, Luis Muñoz, Manuel Arribas, Manuel Tejerina, Francisco Viejo, Diputado Diputación provincial, José García Aña, Luis Ilguéz, Isas Vicente, José María González, Cecilio Sagarna, Virgilio Soto, Presidente Colegio Huérfanos Magisterio Nacional, Isidro Barrio, José García Badell, Pablo López, Luis Onecha, Francisco de la Calle, Alfonso Vadillo, Alfonso Rubio, Constantino Saldana, José L. López Sánchez, Miguel Domínguez, José María Aldanueva, Enrique Blazquez, Emigdio María Eduardo Villalobos, José Iglesias, Secundino Núñez, José Sabino, Alejandro Boada, Félix Domingo, Pablo Tobar, Plácido Vega, Inspector jefe, Marcial Saez, Antonio Reyna, Adolfo Vázquez, Juan A. Martínez, Francisco Zabala, José María Verdú, Damián Estades, Patricio Redondo, Pedro Cuevas, Fermín Pérez, Leoncio Herrero, Amando Vallejo, Julián Tamayo, Eusebio Fernández, Juan Díez.

Se ha recibido en esta Junta Provincial una comunicación del Ministerio del Interior en la que se dice textualmente: «Llegan a conocimiento de este Ministerio quejas referidas a la actuación de las Juntas de Subsidio Pro-Combatientes, acusando un estado de opinión desfavorable respecto a la forma de distribución de las cuotas a los beneficiarios. Según parece, muchas Juntas municipales vienen desarrollando una acción puramente caciquil y política de intolerables privilegios en la clasificación y reparto, junto con amenazas y persecuciones a familias de combatientes, cuando no con indagaciones sobre la conducta y antecedentes de los causantes, que al ser conocidos de éstos por cartas o en disfrute de permiso, llevan a sus ánimos el temor de represalias o perjuicios con la consiguiente depresión moral que les hace no sentirse plenamente asistidos por su retaguardia. También se conocen casos de liquidaciones muy retrasadas sin tener en cuenta que el principal éxito de este tan importante servicio social y de guerra, consiste en la puntualidad de los pagos a tanta familia necesitada.»

Asimismo viene observándose por esta Junta Provincial deficiencias en la formación de los padrones. Son bastantes las Juntas municipales que no remiten sin llenar alguna de las dos casillas siguientes: «número de familiares en casa», «impuesto diario de rentas, bienes o jornales», sin cuyos datos es siempre muy laboriosa y a veces imposible la tarea de señalar la cantidad de subsidio diario que a cada familia ha de corresponder según la escala establecida en el artículo 2.º del Decreto núm. 174 (B. O. del Estado núm. 83, de 11 de enero de 1937). Muchas Juntas aunque llenan las dos casillas antes mencionadas y la de «cantidad del subsidio diario» concedido, sin embargo, en esta última consignán cantidades las más de las veces inferiores y siempre en desproporción con el número de familiares y con los ingresos, no aplicando, por lo tanto, debidamente, la escala antes mencionada.

Con el fin de corregir radicalmente las irregularidades y deficiencias anteriormente expuestas, observarán, «con todo rigor» las Juntas municipales las instrucciones que a continuación se indican, en la formación del padrón de marzo próximo y de meses sucesivos:

1.ª No ha de tener la menor influencia en la concesión, denegación y señalamiento de la cuantía del subsidio, el matiz político que tengan o hayan tenido el movilizado o sus familiares, pues únicamente debe tenerse en cuenta si éstos reúnen o no los requisitos que exige el Decreto número 174 y demás disposiciones complementarias.

2.ª Ha de consignarse los datos correspondientes en las «tres casillas» de los padrones anteriormente citadas.

3.ª Se aplicará rigurosamente la escala establecida en el artículo 2.º del Decreto número 174 para el señalamiento de la cuantía del subsidio diario a cada familia.

4.ª En la casilla de número de familiares en casa, se incluirá a todos los familiares menores de 18 años, a

ESTACION DE BURGOS

Relación de las vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 1.º de marzo. Serie y número del vagón M.3883, expedición, 2569, procedencia Cortes, mercancía alfalfa, consignatario, A la orden.

Gt. 1778, 2593, id., id., Viuda de Rico. Gt. 3769, 2564, id., id., F. Moral. Gt. 455, 2548, id., id., D. Martínez. M. 5383, 2568, id., id., M. Rodríguez. H. 441, 14372, Pinos Puente, aceite, Sevilla.

H. 3570, 20736, Granada, id. Calleja. J. 4659, 290, Cros, abono, Cros. U. 0883, 289, id., id., id. K. 13081, 973, Penafiel, yerros, J. Arcos.

K. 11153, 1071, id. id., F. Viuda. R. 11262, 843, Quintanapalla, trigo. R. Fuente. G. 5903, 7231, Briviesca, patatas, R. Marijuán.

J. 10650, 104,105, Moriles, aceite, R. García. J. 3662, 7203, Briviesca, patatas, R. Marijuán. H. 3055, 5234, Bembibre, carbón, R. Ausín. H. 617, 10,932, Morón, aceite, a la orden.

J. 4328, 942, Santa Olalla, patatas, A. Gutiérrez. J. 10783, 7212, Briviesca, id. P. Marijuán. Burgos 28 de febrero de 1938.— II Año Triunfal.— El jefe de Estación.

GOBIERNO CIVIL. Aviso importantísimo a los consignatarios de vagones de esta Plaza. Con objeto de descongestionar primero de vagones y normalizar después la carga y descarga de los mismos en la estación del Norte de Burgos, se seguirán las siguientes normas:

1.ª Al objeto de que los consignatarios sigan teniendo conocimiento de la llegada de vagones completos, la prensa local publicará diariamente relación de los que al día siguiente se pondrán al descargo, el cual deberá realizarse sin excusa ni pretexto alguno en el plazo marcado.

2.ª Los que para ello no dispongan de medios propios de transporte o que su transportista habitual comprenda no va a poder cumplimentar todos los encargos, pueden dirigirse al delegado de mi autoridad, en la estación, quien les facilitará medios de transporte y personal para la carga, cuidando de procurarse los consignatarios el necesario para la descarga en sus locales para no producir pérdida de tiempo. Posteriormente se les pasará factura del transporte aplicando los precios corrientes en Plaza.

3.ª Los que deseen utilizar esta facilidad, formularán su solicitud verbal, precisamente durante la jornada de la mañana, para que el repetido delegado pueda organizar debidamente los servicios.

4.ª Diariamente este señor me pasará una nota de los vagones que hayan sido descargados. Montado el servicio en esta forma y no habiendo ya excusa ni pretexto alguno, se advierte por última vez a los señores consignatarios que por desidia o por negligencia no cooperen a esta importantísima y patriótica labor, que serán sancionados inexorablemente con el máximo rigor y sin apelación alguna.

Burgos 25 de febrero de 1938.— Segundo año triunfal.—El Gobernador civil, Antonio Almagro.

MULTAS A DOS CONSIGNATARIOS. Por no haber cumplido lo ordenado en reciente nota circular que ha sido hecha pública por la prensa, respecto a la inmediata retirada de las mercancías por los consignatarios, he impuesto una multa de 500 pesetas a cada uno de los industriales don Santiago Ruiz y don Francisco Moral, que a pesar de tener la mercancía en la estación durante todo el día 26 el primero y durante todo el día 27 el segundo, no han efectuado la descarga; estando dispuesto a sancionar con el máximo rigor cualquier infracción de esta naturaleza en que incurran los consignatarios, por no cooperar a esta importante y patriótica labor.

Burgos 27 de febrero de 1938.— Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

FABRICA DE MUEBLES DE LA NIUDA DE Claudio Angulo. Caceres de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Anuncio particular. Muebles a plazos y al contado.

GOBIERNO CIVIL

Junta Provincial del Subsidio Pro-Combatientes

CIRCULAR IMPORTANTISIMA que han de tener presente y cumplir las Juntas Municipales en la formación del padrón de Marzo próximo y sucesivos.

Se ha recibido en esta Junta Provincial una comunicación del Ministerio del Interior en la que se dice textualmente: «Llegan a conocimiento de este Ministerio quejas referidas a la actuación de las Juntas de Subsidio Pro-Combatientes, acusando un estado de opinión desfavorable respecto a la forma de distribución de las cuotas a los beneficiarios. Según parece, muchas Juntas municipales vienen desarrollando una acción puramente caciquil y política de intolerables privilegios en la clasificación y reparto, junto con amenazas y persecuciones a familias de combatientes, cuando no con indagaciones sobre la conducta y antecedentes de los causantes, que al ser conocidos de éstos por cartas o en disfrute de permiso, llevan a sus ánimos el temor de represalias o perjuicios con la consiguiente depresión moral que les hace no sentirse plenamente asistidos por su retaguardia. También se conocen casos de liquidaciones muy retrasadas sin tener en cuenta que el principal éxito de este tan importante servicio social y de guerra, consiste en la puntualidad de los pagos a tanta familia necesitada.»

Asimismo viene observándose por esta Junta Provincial deficiencias en la formación de los padrones. Son bastantes las Juntas municipales que no remiten sin llenar alguna de las dos casillas siguientes: «número de familiares en casa», «impuesto diario de rentas, bienes o jornales», sin cuyos datos es siempre muy laboriosa y a veces imposible la tarea de señalar la cantidad de subsidio diario que a cada familia ha de corresponder según la escala establecida en el artículo 2.º del Decreto núm. 174 (B. O. del Estado núm. 83, de 11 de enero de 1937). Muchas Juntas aunque llenan las dos casillas antes mencionadas y la de «cantidad del subsidio diario» concedido, sin embargo, en esta última consignán cantidades las más de las veces inferiores y siempre en desproporción con el número de familiares y con los ingresos, no aplicando, por lo tanto, debidamente, la escala antes mencionada.

Con el fin de corregir radicalmente las irregularidades y deficiencias anteriormente expuestas, observarán, «con todo rigor» las Juntas municipales las instrucciones que a continuación se indican, en la formación del padrón de marzo próximo y de meses sucesivos:

1.ª No ha de tener la menor influencia en la concesión, denegación y señalamiento de la cuantía del subsidio, el matiz político que tengan o hayan tenido el movilizado o sus familiares, pues únicamente debe tenerse en cuenta si éstos reúnen o no los requisitos que exige el Decreto número 174 y demás disposiciones complementarias.

2.ª Ha de consignarse los datos correspondientes en las «tres casillas» de los padrones anteriormente citadas.

3.ª Se aplicará rigurosamente la escala establecida en el artículo 2.º del Decreto número 174 para el señalamiento de la cuantía del subsidio diario a cada familia.

4.ª En la casilla de número de familiares en casa, se incluirá a todos los familiares menores de 18 años, a

GOBIERNO CIVIL

Volveré!

Hoy, día 28 de febrero, hace 82 años, que el glorioso Cauchillo de la Tradición, Carlos VII, al terminar la última guerra carlista, en que sus hombres dieron al mundo ejemplos de heroicidad, por sus propios enemigos reconocidos, pasó por Valcarlos a Francia, pronunciando aquella palabra llena de hondo sentimiento patriótico: VOLVERÉ. Es decir, volveré con mis principios, así no sea yo en persona quien pueda presidir tan fausto suceso.

Ya en la frontera francesa fué recibido el legítimo Monarca español con los honores reales debidos a su augusta persona. Mr. Hert de gran uniforme y las tropas francesas testimoniaron de esta suerte el respeto que se merecía aquel gran caballero, paladín de la hispanidad en todo el alto sentido de la palabra.

Un veterano de la última guerra carlista, burgalés por más señas, don César Redondo Santa Olalla,

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tífo. 1.672

LA NIÑA. Aurora Hernando Robledo ha subido al Cielo en el día de hoy a los 5 años de edad. Sus desconsolados padres, don Marciano Hernando (industrial de esta Plaza) y doña Antonia Robledo; hermano, Francisco; abuela materna, doña Irene López; tios, primos y demás familia. Participan a sus amistades tan sensible pérdida. Vivia: Merced, núms. 6 y 8. Burgos 1.º de Marzo de 1938.

Guía Profesional. CLINICA DENTAL. EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON 2 y 4. Moisés Arroyo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEGA 22-24. TELEFONO, 1856. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Manuel Alonso. Especialidad en enfermedades del aparato digestivo. de la clínica del Doctor Hernando de Madrid. Rayos X y ANALISIS CLINICOS. Vitoria 38. BURGOS. Doctor Muñoz Casas. Del Dispensario Oficial Antivenéreo. ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Refugio Nacional. EL SR. MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS. Visitó el sábado el Refugio escribiendo en el álbum de dicha institución lo siguiente: «Quien como yo ha padecido las amarguras en la zona roja y conoce la fecunda y admirable labor humanitaria de nuestra amada España puede apreciar en su gran valor el mérito de la labor realizada en este Refugio Nacional.»

Delegación de Hacienda. Libramientos señalados para el día 1.º Don Alberto Manero, José T. Moliner, Justino Saldana, Hijos de Heracleo Fournier, Luis Muñoz, Manuel Arribas, Manuel Tejerina, Francisco Viejo, Diputado Diputación provincial, José García Aña, Luis Ilguéz, Isas Vicente, José María González, Cecilio Sagarna, Virgilio Soto, Presidente Colegio Huérfanos Magisterio Nacional, Isidro Barrio, José García Badell, Pablo López, Luis Onecha, Francisco de la Calle, Alfonso Vadillo, Alfonso Rubio, Constantino Saldana, José L. López Sánchez, Miguel Domínguez, José María Aldanueva, Enrique Blazquez, Emigdio María Eduardo Villalobos, José Iglesias, Secundino Núñez, José Sabino, Alejandro Boada, Félix Domingo, Pablo Tobar, Plácido Vega, Inspector jefe, Marcial Saez, Antonio Reyna, Adolfo Vázquez, Juan A. Martínez, Francisco Zabala, José María Verdú, Damián Estades, Patricio Redondo, Pedro Cuevas, Fermín Pérez, Leoncio Herrero, Amando Vallejo, Julián Tamayo, Eusebio Fernández, Juan Díez.

Aguardiente superior de Orujo. Vinos Rancios puros. Vermouth (e) Cinzano. Moscatel económico. Vinagros puros. PRECIOS CONVENIENTES. MARIANO DEL BARRIO. BURGOS. Claudio Angulo. Caceres de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Anuncio particular. Muebles a plazos y al contado.

## Información general

### Negrín y los ministros comunistas

París.—Ayer lunes celebraron una larga conferencia con Negrín los ministros comunistas Uribe y Jesús Hernández.

También visitó al presidente Negrín el de la Generalidad, Companys, que pasó después a reunirse con los diputados de la Izquierda que desde el viernes estudian la solución del momento político actual.

### La radio roja

Valladolid.—Anoche, desde el micrófono de Radio Albacete, el conocido agitador Enrique Serrano pronunció un discurso a las mujeres antifascistas. Afirmó que ellas son las que deben contribuir eficazmente a hacer resurgir los ánimos decaídos después de la derrota de Teruel.

Se dirigió después a los afiliados a la C. N. T., no solo para que depusieran su actitud como amigables, sino también para continuar la obra del frente popular sin reservas de ninguna clase y cuya incorporación ya se está haciendo esperar.

Dijo después Serrano verdaderas monstruosidades y desatinos, y en el colmo de su exaltación dio noticia de hechos que solo en su propia zona pudieran tener lugar.

### En Barcelona cogen colillas

París.—La gran falta de artículos en toda la zona, roja, es ahora agravada con la falta de tabaco, cerillas y jabón.

Se da el caso de que en Barcelona, muchos individuos que gozan de una posición económica privilegiada debido a los cargos políticos que desempeñan, se dedican a recoger colillas—las pocas que hay—por los teatros, bares y cafés.

### Un periodista que ha visitado la zona roja

Nueva York.—La periodista norteamericana Jane Anderson, que se había distinguido siempre por sus ideas marxistas, ha efectuado recientemente un viaje a la España bolchevista, donde fue encarcelada por los rojos, que la consideraron sospechosa y no afectada al credo soviético.

Todas sus protestas resultaron inútiles y ha permanecido en el cárcel bastante tiempo, siendo al fin puesta en libertad gracias a la energética intervención de las autoridades norteamericanas, regresando inmediatamente a su país.

Jane Anderson ha dado el domingo una conferencia en el Carroll Club, en la que puso de manifiesto las persecuciones que ha sufrido, agregando que los comunistas norteamericanos así como los españoles, han confeccionado listas con los nombres de los más influyentes adversarios del marxismo, todos los cuales se encuentran condenados a muerte.

Agregó que figuran en esas listas varias personalidades dirigentes de los Estados Unidos y que el hecho es innegable porque ella ha tenido en sus manos las mencionadas relaciones.

«Nuestra labor—dijo—en lugar de ocuparnos tanto de los asuntos del Extremo Oriente, debe ser la de arrojar a los enemigos de nuestro propio país, y en vez de preocuparnos de los países extranjeros, aniquilar definitivamente la raza roja».

### Le asesinan cuando celebraba una misa

Vesuvia.—En Lublow se ha registrado un crimen inefable que ha producido enorme indignación.

Un comunista ha asesinado cobardemente al abate Streich cuando éste celebraba el sacrificio de la misa, haciendo al sacristán, que intentó detenerle, y al monaguillo.

Los fieles, poseídos de justa indignación, se arrojaron sobre el agresor, propinándole golpes y entregándolo a la Policía.

El asesino ha ingresado en la cárcel.

La información abierta ha puesto de manifiesto que los comunistas de Lublow habían decidido, en una reunión celebrada la noche antes, dar muerte al abate Streich, por ser éste uno de los más encarnizados adversarios de las ideas marxistas.

En relación con este crimen han sido practicadas numerosas detenciones.

### Complot fracasado

Quito.—Las autoridades han descubierto un complot para derribar al actual Gobierno.

El movimiento estaba dirigido por el señor Velasco Ibarra, presidente derrocado en 1936.

La Policía ha detenido a más de cincuenta personas complicadas en este asunto.

### El contrabando para los rojos

Londres.—En la Cámara de los Comunes, un laborista formuló hoy una pregunta con respecto al reconocimiento de los derechos de beligerancia a los dos bandos, que luchan en España, pidiendo que aquellos no fueran concedidos mientras no terminase el contrabando de material de guerra.

El primer ministro prometió actuar de esa forma y dijo que los derechos de beligerancia serán concedidos en cuanto se restablezca el control de fronteras y costas.

Añadió que este control será reforzado y que mientras no exista, en la frontera francesa, el contrabando de armas que por por la misma se efectúa, es cosa que concierne exclusivamente a Barcelona y París.

Una vez restablecido el control el régimen en la frontera hispanofrancesa será el mismo que se establezca en la hispanoportuguesa.

Refiriéndose al contrabando de armas efectuado por la frontera hispanofrancesa, Mr. Chamberlain estableció una distinción entre el material bélico empleado hace tiempo y el que está a punto de llegar, agregando que, según sus informes, en la zona roja se emplean en gran cantidad material y municiones extranjeras.

### Se ha casado el duque de Génova

Turin.—Ayer lunes se celebró la boda del duque de Génova con la condesa María Luisa de Ricaldone.

Asistieron los Reyes de Italia, el príncipe de Piemonte, la princesa Mafalda de Hesse, la princesa María de Saboya, la condesa Caldi, la Reina Juana de Bulgaria y todos los príncipes de la Casa de Saboya.

El conde Ciano, ministro de Negocios Extranjeros, representó al Duque.

### El golpe de gracia

París.—El manifiesto publicado por el Komintern diciendo que el ejército rojo está a disposición de las clases obreras de todos los países, ha provocado una especie de contramanifiesto del periódico de París «Le Jour» en el que se pone en guardia a los obreros franceses contra las afesuras del Komintern, pues éste espera el momento favorable para hundir a Francia y darle un golpe de gracia.

### Belgica reconocerá al imperio italiano

París.—«Le Jour» publica un sueldo en el que dice refiriéndose a Bélgica:

«El envío de un embajador al Quirinal parece una cosa necesaria y urgente y la decisión adoptada sobre el particular por Spaak, ministro de Negocios Extranjeros, cualquiera que sea la opinión de Vandervelde y de los extremistas del partido socialista, será aprobada en el Consejo de ministros que se celebre el miércoles».

Si la mayoría de su partido les aprueba esta conducta, dimitirá Spaak».

### Ya está nombrado por el Rey

Londres.—Ha firmado el Rey el decreto de nombramiento de ministros extranjeros a favor de lord Halifax, al que ha hecho entrega de los sellos reales.

Retirada de la S. D. N.

Bagdad.—El Gobierno ha ratificado la decisión adoptada días pasados de suprimir la Delegación del Irak cerca de la Sociedad de Naciones.

El ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado, por telegrama esta decisión al jefe de la mencionada Delegación.

La adopción de esta medida se explica en los círculos oficiales por razones económicas.

Un mitin de la U. G. T.

Valladolid.—En el cine Salamanca, de Madrid, se celebró un mitin organizado por la U. G. T. primero de los que, a petición del llamado gobierno de Barcelona, van a celebrarse.

Habló por dicha U. G. T. Edmundo Domínguez. Explicó la ausencia de Rodríguez Vega, que se encuentra en Barcelona e insistió en los mismos puntos que el sábado explicó Negrín.

El representante comunista Gabo Giorba, se adhirió también a lo dicho por Negrín. Pidió la unión de la clase obrera y exhortó a la C. N. T., a unirse con las fuerzas que están al lado del gobierno.

Finalmente, a instancias de los oradores, habló Martínez Cartón, que se encontraba en el local como espectador. Abundó en los mismos tópicos que sus anteriores colegas.

## Parque Farmacéutico del Ejército del Norte

El ilustre hombre de ciencia, don Obdulio Fernández, catedrático de la Facultad de Farmacia y miembro del Instituto de España, continuando su incesante labor de divulgación científica, ha empezado a dar un curso sobre bromatología en el Parque Farmacéutico del Ejército del Norte.

En otra ocasión, y no hace mucho tiempo, también dió otra serie de conferencias sobre colorantes, pues como ahora, siempre busca aquellas ciencias o ramas de ella, que teniendo gran importancia se encuentran menos desarrolladas en nuestro país.

Su prestigio científico internacional, resultado de su cultura y preparación, es reconocido por todos; pero los hombres no especializados en estas materias observan en él dos cualidades principales: su afán de divulgación y vulgarización y el interés de impulsar el engrandecimiento de España, poniendo de manifiesto la gran cantidad de industrias de fácil instalación dando en esta serie de conferencias que estudian su vida, los conocimientos científicos necesarios.

La bromatología—comenzó diciendo el conferenciante—es entre nosotros una ciencia bastante descuidada y que hemos abandonado al trabajo de estadística. Entre nosotros, es aún más compleja esta labor porque felizmente nuestros recursos naturales son superiores a los demás países.

Hace un estudio comparativo de las características alimenticias de otros países relacionados con el nuestro, viéndose la ventaja considerable de España, que no se reduce a cereales, frutas y vinos, sino que está ampliada por la variedad y abundancia de frutas que la aumentan considerablemente debido a las aportaciones de las industrias alimenticias.

No se ha logrado en nuestro país instituir una alimentación racional en las épocas corrientes y menos en períodos de anormalidad.

A otras naciones se las presenta el problema pavoroso del exceso de determinadas sustancias que es imposible darles salida, a pesar de poner en juego todos los recursos para la exportación y para mantener determinado valor económico de los alimentos, empleando el método de quemarlos o arrojarlos al mar, como pasa en determinados países con el café, maíz, azúcar... Para nosotros no existe esta cuestión que tan graves desequilibrios y trastornos produce. Delo que en unas provincias se carece, en otras existe en abundancia, por eso nuestra rectificación es, en el sentido de hacer una estadística concienzuda para el buen reparto entre las regiones, debiendo saber lo que sobra para dedicarlo a la exportación.

Exportamos, por ejemplo, unos cien millones de almendras y unos ochenta millones de higos, del cual gran parte la dedican otras naciones a la preparación de determinados café, que de hacerlo en España podría producirnos un gran aumento de nuestra riqueza.

El estudio de la química coloidal y fisiológica es el fundamento de la bromatología, que estudia la ración alimenticia típica. Esta depende de las condiciones de trabajo que desarrolla el individuo.

El alimento es fuente de reparación celular; es el elemento energético que suministra el calor necesario para las necesidades orgánicas, y es factor de regulación de cambios materiales, así como de la transformación en vitaminas y hormonas. Esta realiza funciones a distancia del lugar de su formación.

Hizo un estudio de los alimentos energéticos en sus tres tipos, deteniéndose principalmente en las sustancias albuminoides y en los compuestos minerales.

Habló de la cantidad de calorías necesarias—cuestión importantísima en el estudio de los alimentos—que aún en el caso de completa inactividad—metabolismo basal—se necesitan 1600 calorías que se emplean en el trabajo de la respiración, desarrollo de las funciones glandulares, secreciones etc., así como nos indicó la cantidad de calorías necesarias para los soldados, que están calculadas de 3.300 a 3.900, acabando con el estudio de los fermentos que intervienen en las transformaciones de los alimentos.

La conferencia, que fué continuamente esmaltada por oportunos juicios y consideraciones, fué muy del agrado de las clases sanitarias que asistieron a este prólogo del curso de bromatología, despertando gran interés la próxima conferencia, que será el viernes a las siete de la tarde, y en la que tratará sobre el análisis del agua.

El Ayuntamiento de Burgos

Se ruega a los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1929 a 1930, ambos inclusive, declarados solamente por la Junta de clasificación y revisión de esta provincia, como comprendidos en el segundo cuadro de inutilidades vigente (inútiles temporales) en la revisión últimamente efectuada, se presenten a la mayor brevedad posible en el Negociado de Quintas de la Secretaría municipal, para enterarse de un asunto que les interesa.

## - Castro-Urdiales -

Bella Ciudad en la Costa del Cantábrico, provincia de Santander, con hermosa playa y a 55 kilómetros de Bilbao, ofrece buenas y económicas viviendas y locales para Comercios e Industrias, a todas aquellas personas que sin arraigo ni misión oficial, residen actualmente en Burgos, bajo la incomodidad de una aglomeración verdaderamente extraordinaria, debida a las circunstancias.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales informará gratuitamente a cuantas personas soliciten datos para su traslado a dicho ciudad.

## ANUNCIOS ECONOMICOS

- Compras y Ventas**
  - Terrenos edificables se venden.
  - Informaran Hijos de Moliner.
  - Se venden las casas 29 y 31 de Sombrerera y 75 de Fernán-González, juntas o separadamente.
  - Para informes, Liana de Afuera, 16, 3.º.
  - Sebo fresco, a 1.55 kilo, compramos: Calleja, Núñez y C.º.
  - Bolsas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños.
  - Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.
  - Se vende una máquina de coser y bordar «Singor» seminueva para tratar con Juana Porras, en Villalvilla de Villadiego.
  - Vendo de ocasión una máquina de coser con pie, en 125 pesetas.
  - Residencia Manjón, San Juan 35, 2.º.
  - Bicicleta, se compra en buen estado.
  - Ronda, 4, bajo.
  - Multiplicista «Gestetner», seminuevo, se vende.
  - Razón: Pisones 8.
- AGUSTIN MORENO**
  - Piñanos - Bananas
  - Exportados directamente de Canarias
  - Almacén depósito con hermosas Cámaras, Puebla núm. 5 (interior). Paños al detall, Plaza Cubierta (interior) número 34. Teléfono 2181.
- Ofertas y colocaciones**
  - Contable se necesita. Informes en esta Administración.
  - Se necesita un oficial en el Taller de Carretería y Herrería de Ildefonso Martínez en Hormaza.
  - Precisase auxiliar contabilidad práctico oficina. Presentarse: Isla 17, Seguros.
  - Máquinas de escribir y calcular compro a domicilio. Pago bien y en el acto. Ofertas a F. Segura en esta Administración.
  - Necesito, oficial chalequera y pantalonera, prendas a su casa. Sastrería Rahona, Santander 20, 1.º.
  - Cortadores de vidrio. Se precisan. Buena remuneración con contrato seis meses. Informaran, Puebla, 46, 3.º, izquierda.
- Representación exclusiva.**
  - Codería importante fábrica de Sevilla para la provincia de Burgos.
  - Productos para Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Tiendas Ultramarinos, Garages. Exige conocimiento Plazas y actividad. Avenidas gran campaña y temporada.
  - Escribir IASA. Apartado 187, Burgos.
- Mozo de almacén se necesita.**
  - Librería Internacional.
- Chico, de 14 a 16 años, se necesita.**
  - Librería del Espolón, 42.
- Oficial bien impuesto se necesita en Barbería Higiénica. Calera 5.**
  - Bien retribuido y plaza fija.
- Se necesitan torneros, ajustadores, herrero forjador y aprendices, en los talleres mecánicos de Viuda de Julián Díez, Córdón, 3, Burgos.**
- Arriendos y hospedajes**
  - Se necesitan dos habitaciones con derecho a cocina. Razón en Sastrería Barrio Espolón 80, 2.º.

Los lacayos de Moscú, pese a sus melifluas declaraciones, no dejan de ser lo que son: perseguidores de la Iglesia, traidores a su Patria, despilfarradores de su patrimonio y enemigos de su verdadera libertad y grandeza

## VIDA LOCAL

### Notas de Sociedad

**BODA**

En la Iglesia parroquial de San Lesmes se celebró ayer el matrimonial enlace de Aurelio Pérez Arribas y la señorita Gregoria Ontañón Rojo, actuando de padrinos don Vicente Herrero y doña Trinidad Arribas, tío y madre respectivamente del novio.

Bendijo la unión el señor Cura párroco don Isaac Izquierdo y durante la Misa el tenor solista del Orfeón Burgalés, don Enrique Blanco, cantó con gran elocuencia una sentida plegaria acompañada por el organista don Serafín Herrero.

A los invitados se sirvió por el Restaurante Polvorilla una suculenta comida.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

### DE VIAJE

Para Sevilla ha salido después de una corta estancia en Burgos la excelentísima señora Marquesa de Villapanés.

### NECROLÓGICAS

Con numeroso acompañamiento se ha celebrado el entierro de doña María Milagros Lapresa Ruiz, esposa del Teniente de la Guardia civil don Rufino Rojo, que falleció en el Barrio de Huelgas, constituyendo el acto una sentida manifestación de duelo.

Acompañamos en el sentimiento al referido Teniente Sr. Rojo, hijos y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Ayer tarde y con numerosa y distinguida concurrencia se celebró la conducción del cadáver de doña María Dolores López de Quintana García al Cementerio de San José.

A su hermano don Carlos Vitoria García, hermana política doña Emilia Montaner y demás familia expresamos nuestro sentimiento y pedimos un recuerdo piadoso por el alma de la finada.

A la avanzada edad de 98 años y confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en el día de hoy don Sebastián Merino Miguel y su entierro tendrá lugar mañana martes.

Acompañamos en su dolor a sus hijas doña Paula y doña Jesusa, nietos, entre éstos don Gerardo de Mateo, antiguo industrial de esta Plaza y demás familia y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

Confortada con los Santos Sacramentos que recibió con un fervor edificante, ha entregado su alma al Señor, en la mañana de hoy, la distinguida Dama Noble de la Orden de María Luisa, Excelentísima señora doña María Teresa Mugui y Cerrajería, Condesa Viuda de Linera.

La caritativa dama, que durante incontable número de años pesaba largas temporadas en su Palacio instalado al final del Paseo de los Cubos, era apreciadísima de todos los burgaleses y muy especialmente de los vecinos del barrio de San Pedro de la Fuente, el que era una institución por su constante protección a los pobres y a la parroquia.

Descansen en paz y reciban sus apenados hijos don Tomás, doña Lucía, y doña Carlina, Condesa Viuda de Serramegusa y demás familia nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por su alma.

—El sábado entregó su alma a Dios, después de haber recibido los Santos Sacramentos, el empleado de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas don Nemesio González Fonturbel.

Ayer tuvo lugar, por la tarde, el entierro, que se celebró en la parroquia de San Lesmes, siendo presidido el duelo por el presidente de aquella institución don Francisco Estévez, por el Director del Secretariado Social y Agrario don Pedro del Campo, hermano político del difunto y el señor Arcos, contable de dicha Federación.

El féretro iba cubierto por el manto del Círculo Católico de Obreros

### de Burgos, al cual pertenecía como socio.

Hoy se ha celebrado en la parroquia antes nombrada los funerales, presididos por los mismos señores que presidieron el duelo en el entierro.

Asistió un numeroso acompañamiento en el cual sobresalían los obreros del Círculo Católico de esta ciudad.

A su viuda doña Juliana Ausín e hijas, damos nuestro pésame más sentido, así como también a sus hermanos políticos y demás familia.

Pidan a sus lectoras oraciones nuestros por el alma del finado.

Descanen en paz.

—A mediodía de hoy y con numeroso acompañamiento ha recibido cristiana sepultura el joven José San Ilago San Martín Martínez, de conocidas familias burgalesas, que falleció a la edad de 19 años, por Dtos y por la Patria, después de recibir los Santos Sacramentos.

El joven San Martín, cabo de la 44 Bataría del 1.º Ilgero de Artillería era hijo del industrial de esta plaza don Saturnino y sobrino, entre otros, de nuestro estimado amigo el Presbítero don Gerardo San Martín Lirriaga, a quienes, así como al resto de su familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

### Noticias varias

En la oficina de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cantidad de dinero encontrada en la vía pública por Isabel Alonso y un paraguas olvidado en el auto de S. P. de Teodoro Ruiz.

—(o):—

La esposa e hijos del finado Teniente de Infantería don Valeriano Crespo, nos encargan que en su nombre demos las gracias a cuantos asistieron al entierro y funerales celebrados por el alma del finado.

—El mismo ruego nos hacen la viuda y demás familia de don Manuel Calleja Arja, por la asistencia al entierro y funeral de su finado esposo (q. e. p. d.)

### Notas religiosas

**SANTORAL DEL DIA.**

Día 2 Miércoles, llamado de Ceniza porque la Iglesia como Madre muy copea de la salvación de sus hijos, la impone sobre sus cabezas para recordarle el trance terrible de la muerte y disponerse con este recuerdo a la práctica de la penitencia que de modo especial incumbe a todos en la Santa Cuaresma que empieza en este día. El rito es simple y el color de los ornamentos, morado. Misa propia de este día; oración 2.ª «Defendámonos» o «Te rogamos Señor nos defienda» etc.; 3.ª (por los vivos y difuntos) «Omnipotente y sempiterno Dios... No se dice Gloria ni Credo. Prefacio de Cuaresma. Al final «Benedicamus Domino».

Hay es día de ayuno para los que habiendo cumplido 21 años no se hallen legítimamente impedidos y además de abstinencia de carne para todos los que pudiendo tomarla, no tengan la Santa Bula.

**CATEDRAL.**—Capilla del Santísimo Cristo.

Todas las tardes, a las tres, se hará en esta Capilla el Via-Crucis para pedir la paz de España.

Los días festivos se hará el ejercicio a las 12.30.